



Oficio Nro. MIDUVI-MIDUVI-2021-0922-O

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021

Asunto: Respuesta a solicitud de Información referente a los proyectos que se han desarrollado y se encuentran en proceso de ejecución en el Distrito Metropolitano de Quito a cargo del MIDUVI, en el marco "Plan Casa para Todos"

Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
SUPERVISOR METROPOLITANO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2021-1780-O de 16 de noviembre de 2021, mediante el cual informa que con el fin de atender de manera oportuna lo solicitado en el oficio Nro. 1537-DNA2-2021, de 13 de agosto de 2021, en el que se requirió lo siguiente: "(...) *Acerca del Examen Especial DNA2-0061-2021 a la acción de control referente a las fases preparatorias, precontractuales, contractual, ejecución, recepciones y liquidaciones de los contratos de construcción de infraestructura, urbanización y soluciones habitacionales del proyecto San Francisco de Huarca; su fiscalización y aplicabilidad de los estudios técnicos; a los convenios y compromisos de cooperación institucional para su ejecución, efectuado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y entidades relacionadas por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020; mediante el cual se realizara la recomendación 7, a la Supervisión Metropolitana de Control: (...) Dispondrá y verificará que los servidores responsables de las inspecciones técnicas, realicen visitas in situ a los proyectos del programa Casa para Todos, y verifiquen el cumplimiento de las ordenanzas a fin de garantizar la habitabilidad de las viviendas y mitigar factores de riesgo.*", y solicita se informe sobre los proyectos ejecutados y los que se encuentran en proceso constructivo o proyección, en el marco del proyecto "Casa para Todos", a cargo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, dentro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el período comprendido desde octubre de 2016 hasta la presente fecha.

Al respeto, adjunto sírvase encontrar el oficio Nro. MIDUVI-OTSP-2021-1210-O y memorando Nro. MIDUVI-OTSP-2021-1452-M de 29 de octubre y 23 de noviembre de 2021, respectivamente, suscritos por el Ing. José Miguel Robalino Molina, Director de Oficina Técnica de Pichincha del MIDUVI, mediante los cuales remite la información requerida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. María Gabriela Aguilera Jaramillo
MINISTRA, SUBROGANTE

Referencias:

- MIDUVI-DA-UIDA-2021-3034-E

Anexos:

- oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2021-1780-O
- miduvi-otsp-2021-1210-o
- miduvi-otsp-2021-1452-m
- proyectos_miduvi_quito-pichincha0679557001637703284.xls

Oficio Nro. MIDUVI-MIDUVI-2021-0922-O

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021

Copia:

Señor Arquitecto
Wilson Ricardo Narváez Ubidia
Subsecretario de Vivienda

Señor Ingeniero
Ramiro Marcelo Mancheno Balseca
Director de Control de Vivienda, Subrogante

Señor Ingeniero
José Miguel Robalino Molina
Director de Oficina Técnica de Pichincha

Señorita Abogada
Silvana Ivonne Alvarez Ramos
Servidor Público 7

Señora Ingeniera
Imelda Paulina Alquina Condor
Servidor Público 5

Señora Magíster
Arianna Cristina Cevallos Vargas
Asesora Ministerial

Señor Abogado
Gonzalo Hugo Vera Gonzalez
Asesor Ministerial

ia/rm/vn



Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA
AGUILERA
JARAMILLO